



MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES – D.O.M.

243 OP

RESOLUCION N° 1691 - 8
PUERTO MONTT, 23 DE FEBRERO DEL 2009

VISTOS:

Las facultades que me confieren la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; la ordenanza Municipal N°1, sobre notificación de Resoluciones Alcaldías, publicada en el diario oficial N° 32033 de fecha 28 de Noviembre de 1984; el Reglamento N° 001 del 02 de Enero del 2002 Art. 1°, inciso N° 2 párrafo 2.10

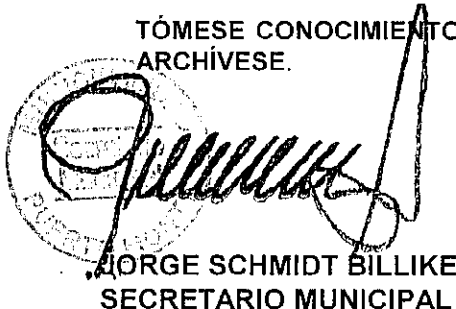
Teniendo presente:

- El Decreto Exento N° 7044 del 04 de Septiembre del 2008, que adjudicó la Licitación Pública 125/2008, por la **"Construcción Instalación Eléctrica Club Deportivo Viejos Cracks"**
- El Acta de Entrega de Terreno de fecha 20 de Octubre del 2008.
- El Ord. N° 48 de fecha 19 de Enero del 2009, donde se designa la Comisión de Recepción Provisoria
- El Acta de Observaciones de fecha 19 de Enero del 2009.
- El Acta de Recepción Provisoria del 23 de Enero del 2009

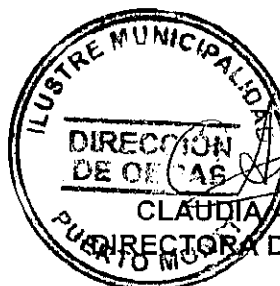
RESUELVO:

- Apruébese el Acta de Recepción Provisoria del 23 de Enero del 2009 por la **"Construcción Instalación Eléctrica Club Deportivo Viejos Cracks"**, adjudicada a la **Empresa Constructora Visan Ltda.** en virtud del Decreto Exento N° 7044 de fecha 04 de Septiembre del 2008.
- Autorízase la devolución de la Garantía, que caucionaba el fiel cumplimiento del contrato correspondiente al Vale Vista N° 5399103 del Banco de Crédito e Inversiones por el monto de \$2.553.000
- Solicítase, Boleta de Garantía equivalente al 3% del Monto total del contrato por un periodo de vigencia de 14 meses a partir de la fecha del Acta de Recepción Provisoria a favor de la Municipalidad de Puerto Montt, para caucionar la Correcta Ejecución de la Obra.

TÓMESE CONOCIMIENTO DE LA CONTRALORÍA REGIONAL, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JORGE SCHMIDT BILLIKE
SECRETARIO MUNICIPAL

CAP/HGR/ SZA/ sza


CLAUDIA ALMONACID PAREDES
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES(S)

MUNICIPALIDAD DE PTO. MONTT
OFICINA DE PARTES
26 FEB 2009
N° SISTEMA 3330
CORRESPONDENCIA RECIBIDA